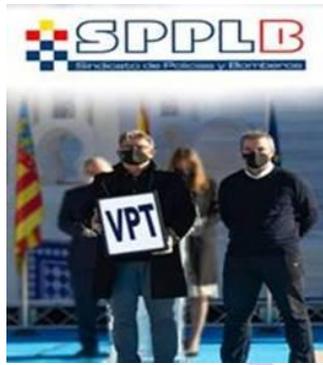


Sindicato Profesional  
CIF.: G-03172616

## NOTA INFORMATIVA



**¡¡¡OJO!!!!**

### **“CUIDADO CON LOS AVISOS DE PERSONAL”**

Hola a tod@s!!

Mediante el siguiente os comunicamos que desde el Departamento de Personal se está procediendo a llamar a trabajador@s interin@s y laborales, diciéndoles que pasen por el Departamento con la excusa de que ha habido un error en la nómina y que tienes que firmar unos papeles. Cuando llegas al Departamento te ponen una plantilla prefabricada por ellos que te hacen firmar donde le solicitas a la **CONCEJALA DE PERSONAL** que te quite de la nómina una remuneración que has cobrado indebidamente referente al Complemento de destino.

**¡¡¡NO FIRMÉIS NADA!!!  
SI QUIEREN REBAJAR EL COMPLEMENTO DE  
DESTINO DE LOS INTERIN@S O LABORALES,  
QUE LO QUITEN ELLOS.**

Informaros que el GABINETE JURIDICO del SPPLB ya está trabajando en un documento para recurrir esta decisión una vez hayan dado el paso de modificar vuestra nómina de oficio, en caso contrario, si firmáis el documento prefabricado por personal dando el consentimiento a todo lo que os han puesto, habréis firmado “la muerte de Manolete” y no podréis recurrir.

Entendemos que la actitud del departamento de personal en este asunto es totalmente discriminatorio atendiendo a la Directiva 1999/70/CE del Consejo, de 28 de junio de 1999, relativa al Acuerdo marco de la CES, la UNICE y el CEEP sobre el trabajo de duración determinada, fija en su cláusula 4, el Principio de no Discriminación, estableciendo “Por lo que respecta a las condiciones de trabajo, no podrá tratarse a los trabajadores con un contrato de duración determinada de una manera menos favorable que a los trabajadores fijos comparables por el mero hecho de tener un contrato de duración determinada”.

**Para terminar, esperamos que el departamento de personal tenga para este mes subsanados todos los errores en la aplicación de la VPT y devuelva a tod@s los trabajador@s las cantidades no abonadas indebidamente con la misma rapidez que pretenden rebajar el complemento de destino.**

**¡¡OS SEGUIREMOS INFORMANDO!!**

Un saludo a tod@s

Benidorm, a 19 de Octubre de 2021



**Francisco A. González Gómez**  
**Secretario Local SPPLB**

Plaza SS.MM. Los Reyes de España nº  
1

Despacho 6  
03501 - Benidorm (Alicante)  
Telf. 96 681 54 26 – Móvil 670 79 31 26  
[spplbcv@benidorm.org](mailto:spplbcv@benidorm.org)